

## **FAQ Concurso Arquine No.22**

### **SOBRE EL PROCEDIMIENTO**

#### **¿Cómo funcionan las dos fases de inscripción al Concurso Arquine?**

Se abrieron dos fases para la inscripción del Concurso Arquine. La primera estuvo abierta de julio a mediados de septiembre y la segunda estará abierta hasta noviembre. La diferencia entre ambas fases es el costo de inscripción.

#### **¿Si ya terminó la primera fase de inscripción, todavía estoy a tiempo de inscribirme en la segunda fase?**

Sí, puedes inscribirte hasta el 3 de enero de 2020.

#### **¿No es necesario haberte inscrito en la primera fase del concurso?**

No, la única diferencia entre la primera fase y la segunda es el precio, pero no implica inscribirse (hacer el pago) en las dos fases, sino en sólo una.

#### **¿Cuál es el límite de integrantes por equipo?**

No hay límite de integrantes por equipo.

#### **¿Es obligatorio que algún integrante del equipo sea arquitecto o estudiante de arquitectura?**

No, no es obligatorio que algún integrante del equipo sea arquitecto. El equipo puede estar formado por personas de cualquier disciplina, siempre que la propuesta pueda ser expresada en términos de un proyecto arquitectónico, especificando medidas, materiales y características específicas de la pieza.

#### **¿Es necesario que algún integrante del equipo cuente con cédula profesional de arquitecto?**

No, no es necesario que algún integrante del equipo cuente con cédula profesional, el equipo puede estar conformado en su totalidad por estudiantes.

#### **Ya realicé el pago ¿Qué información debo enviar?**

Debes enviar los datos de tu comprobante de pago y el nombre completo y correo electrónico del representante del equipo. Si no envías esa información, no sabremos que ya te inscribiste y no te podremos dar de alta.

**Enviada la ficha de depósito ¿en cuánto tiempo llegan las bases y requerimientos?**

Manejamos un plazo máximo de 72 horas para que te lleguen las claves para ingresar al sistema.

**¿Se pueden incluir miembros al equipo una vez hecho el registro?**

Si, podrás modificar tu equipo hasta el momento del deadline de la entrega del proyecto.

**¿Cuál es la fecha límite de inscripción?**

La fecha límite de inscripción es el 3 de enero de 2020.

**¿Cuál es la fecha de entrega?**

Tendrás límite para subir tu propuesta hasta el 10 de enero de 2020 a las 11:59 pm (hora de México).

**¿A partir de cuándo se pueden subir las propuestas?**

Puedes subir tu propuesta desde el momento en que consideres que está terminada. También podrás actualizar el archivo, hasta la fecha del deadline.

**¿Cuántas láminas se pueden presentar?**

Se debe subir al sistema UNA imagen digital que contenga toda la propuesta. La imagen deberá ser de formato rectangular horizontal, 60cm (alto) X 90cm (ancho) en 72dpi, en formato JPG y no mayor de 5MB para que pueda ser cargada dentro del sistema, el nombre del archivo deberá coincidir con el código de usuario asignado en el momento del registro.

**¿Qué debe contener la imagen a entregar?**

Planta de conjunto, plantas, y cortes con una escala debidamente especificada adecuada para la lectura y comprensión. Esquemas, vistas, croquis a mano alzada, collage, o cualquier otra representación de técnica libre que ayude a expresar la idea del proyecto. A su vez, la imagen deberá incluir un texto descriptivo de máximo 250 palabras. Las descripciones o textos podrán ser únicamente en Español o Inglés, indistintamente.

**¿Para el envío de la imagen digital deberá ir guardada dentro de una carpeta zip o solo la imagen jpg?** Se debe entregar UN solo archivo en JPG de máximo 5MB.

**¿Dónde están publicadas las bases administrativas y técnicas del concurso? (en las que figuran el emplazamiento concreto, presupuesto disponible para la propuesta y la superficie aproximada que debe ocupar, así como otros condicionantes a tener en cuenta para elaborar la propuesta).**

Las bases administrativas, con la información general del Concurso Arquine se encuentran en nuestra web. Las bases técnicas, con la información detallada de qué y cómo es lo que se puede hacer en la propuesta, se entregan una vez el grupo se ha inscrito al concurso (deberá hacer el pago, enviar el comprobante y recibir el código de acceso al sistema).

**¿Existe un documento de Bases Técnicas adicional a las Bases Administrativas que puedo descargar desde la página web?**

Si, existen unas bases técnicas que contienen información planimétrica, antecedentes del lugar, límites de presupuesto y plazos de montaje. Sin embargo, es una vez formalizada la inscripción que podrás acceder al sistema donde encontrarás todos los documentos técnicos para realizar la propuesta.

**¿Se ofrece planimetría y fotografías del emplazamiento?**

Sí, se entrega una planta en .dwg y .pdf junto a las bases técnicas.

**¿Cuál es el primer premio?**

La construcción del Pabellón durante el Festival Internacional de Arquitectura y Ciudad MEXTRÓPOLI 2020. Además de 100,000.00 MXN (cien mil pesos mexicanos), y el MEXTROPASE VIP a MEXTRÓPOLI 2020 (para 2 integrantes del equipo). También se entregará un paquete de libros Arquine.

**En caso de resultar ganadores ¿los organizadores del concurso cubrirán gastos de viaje para recibir el premio?**

No, Arquine no cubrirá los gastos de traslado ni el hospedaje de ningún miembro del equipo ganador. Sin excepción.

**¿Si se gana el concurso, es posible renunciar a la construcción de la propuesta y adquirir el premio?** No, sin excepción se deberá construir la propuesta ganadora. En caso de que el equipo ganador no quiera construirla, perderá su derecho de adquirir la parte monetaria del premio.

**¿Los ganadores tendrán que realizar la dirección de obra?**

Los ganadores tienen que entregar los planos y hacer el seguimiento del proyecto con la empresa que apoyará en la construcción del Pabellón. Si lo desean pueden venir a la Ciudad de México a hacer la dirección de obra, acompañados siempre de la empresa constructora y de la organización del concurso (Arquine).

**Se menciona en las bases que la construcción del pabellón ganador estará a cargo de cierta constructora, ¿esto significa que ellos tendrán a cargo todo el proceso constructivo? ¿Qué tanto es el papel de los diseñadores dentro de esta etapa?**

En los años anteriores, ha sido una empresa constructora la que se ha encargado de la obra del proyecto, pero siempre en diálogo continuo con los ganadores del concurso. Lo ideal es que los diseñadores del pabellón sean partícipes de todo el proceso, trabajando en conjunto con los encargados de la construcción.

**En caso de que los concursantes ganadores sean del interior de la república, y contemplando que estos deben tener cierta participación en la construcción del pabellón, ¿cómo se efectúa ésta?**

Hemos tenido ganadores de diferentes partes del mundo, y en todas las ocasiones hemos encontrado la mejor manera para tener una comunicación fluida. En el proceso de construcción (previo al montaje en la Alameda Central) con videollamadas y una vez en el montaje in situ, los diseñadores han viajado a la Ciudad de México para apoyar y vivir toda la experiencia.

**¿El proyecto de ejecución tiene una remuneración económica, aparte del premio del concurso, para el ganador?**

No, el proyecto de ejecución tiene destinada una partida de 100,000.00 MXN adicionalmente existe el premio monetario para los ganadores del 1er lugar que es de 100,000.00 MXN.No existe ninguna remuneración adicional a las antes descritas.

**¿El presupuesto para la construcción del pabellón incluye la mano de obra?**

Sí. Los 100,000.00 MXN incluyen la mano de obra

**¿Hay alguna temática específica a abordar en el concepto del pabellón?**

No hay ninguna temática específica para desarrollar el pabellón. Sólo tener en cuenta lo que se especifica en las bases técnicas.

**Al finalizar el festival, ¿qué sucederá con la pieza del pabellón?**

Dependiendo de cómo sea la pieza, se analizará cuál puede ser la segunda vida del pabellón (de su totalidad como pieza o de sus materiales).

**¿Si soy representante del equipo, debo anotarme también entre los integrantes?**

No es necesario ya que apareces como representante. Si lo has hecho, no pasa nada. De igual manera, en caso de resultar finalistas o ganadores, antes de anunciarlo te preguntaré que me confirmes el nombre de todos los integrantes del equipo.

**Respecto a la plataforma del concurso, ¿se puede acceder únicamente desde el correo registrado en el inicio o también se pueden acceder desde los correos de los demás integrantes?**

No, sólo se puede acceder desde el correo del usuario registrado.

**SOBRE LA PROPUESTA**

**¿Cuál es la ubicación del lugar donde se iniciaría la construcción del pabellón, previo a su montaje en la Alameda Central?**

Todavía no tenemos el espacio donde se hará la pre-construcción del pabellón ya que hasta que sepamos cómo es el proyecto, podremos dimensionar el espacio que necesitamos y sus especificaciones.

De igual manera, lo más probable es que se haga en algún punto de la Delegación Cuauhtémoc.

**¿Podemos utilizar alguna otra área de la Alameda para desarrollar nuestro proyecto, especialmente una de las fuentes?**

Nosotros recomendamos instalar la pieza en la zona marcada con hatch, pero si por lo que están diseñando consideran que debe ubicarse en otro punto de la Alameda Central, pueden hacer la propuesta y comentarlo en la lámina de presentación.

**¿El proyecto se puede ubicar en cualquier parte de la alameda? Lógicamente sin afectar lo que se indica en los lineamientos (como la vegetación).**

En principio hay una parte designada para ubicar el pabellón, a un lado de la entrada del Laboratorio Arte Alameda.

Si por alguna razón decides cambiar la ubicación, es importante mencionarlo en la lámina de tu proyecto.

**Tras haber analizado el espacio en autocad. ¿La única zona de la que disponemos es el área marcada con hatch? ¿O disponemos libremente de nuestros 150m<sup>2</sup> por esa zona?**

Nosotros recomendamos instalar la pieza en la zona marcada con hatch, pero si por lo que están diseñando consideran que debe ubicarse en otro punto de la Alameda Central, pueden hacer la propuesta y comentarlo en la lámina de presentación.

**¿El pabellón se limita a desarrollarse únicamente en el recuadro marcado con hatch rojo?**

Sí, pueden variar el área en el que se diseña el pabellón y hacer su propuesta siempre que no supere los 150m<sup>2</sup>. Recuerda que deben explicar sus decisiones en la lámina de presentación.

**El área asignada como "área de intervención" en el dibujo para ubicar el pabellón es de 2,500 m<sup>2</sup>, el área del polígono marcado es de 360 m<sup>2</sup>, pero el área de**

**desplante según las bases técnicas es de 150 m2. ¿Cómo funciona esta discrepancia?**

La superficie máxima que se debe usar para hacer el pabellón es de 150m<sup>2</sup>, pero la disposición del pabellón puede variar, por esta razón el polígono marcado es de 360m<sup>2</sup>. No es lo mismo un espacio de 1m de ancho por 150m de largo que uno de 10m por 15 metros, aunque la superficie sea la misma.

**El proyecto se contempla con una superficie de construcción de 150 m2, la pregunta es ¿Si el pabellón es un espacio perimetral con un espacio interior vacío, el patio también cuenta como construcción o únicamente el perímetro?**

Se considerará como superficie del pabellón, esa que sea construida. Es importante que quede bien claro en la lámina en la que se presenta el proyecto.

**¿Cuál es la localización o localizaciones previstas para el Pabellón? ¿Es necesario proponer la localización del pabellón en algún lugar de la Ciudad de México?**

La localización prevista para el Pabellón es en la Calle Doctor Mora, en la Alameda Central de la Ciudad de México.

**¿El pabellón debe estar contenido en la zona sombreada con rojo en el archivo .dwg? ¿o puede exceder esa zona?**

Cada equipo tendrá libertad para exceder estos límites, siempre que su propuesta lo justifique

**¿Es posible intervenir en espacios verdes siempre y cuando se restituya lo dañado del césped?**

Queda totalmente prohibido sujetar, anclar y/o izar elementos ajenos a la vegetación en árboles, jardineras, pavimentos, mobiliario urbano y postes de iluminación existentes.

**Las bases hablan de cimentaciones para el pabellón, sin embargo en otro apartado hablan de que no se puede perforar o anclarse al piso ¿Podrían explicar mejor esta situación?**

El pabellón debe ser un elemento autoportante. Queda estrictamente prohibido anclarse al piso, o a cualquier elemento existente de la Alameda Central. Cuando nos referimos a las cimentaciones para el pabellón, se hace referencia al sistema que piense cada equipo concursante para que la instalación se pueda posar sin riesgo sobre el sitio determinado.

**Existe un máximo de metros cuadrados (150m<sup>2</sup>) dentro del concurso pero ¿Existe un mínimo?**

No, no existe un área mínima para el Pabellón MEXTRÓPOLI 2020.

**¿Existen normas declaradas por la CDMX a acatar para este tipo de intervenciones?**

Las bases redactadas para el Concurso Arquine I Pabellón MEXTRÓPOLI se rigen a partir de la normativa de actuación que se permite en la Alameda Central por parte del Gobierno de la Ciudad de México.

**¿Algún elemento o elementos del pabellón pueden ser alquilados?**

Si, cada equipo puede proponer el uso de los elementos que considere. Siempre que el costo de alquiler de los mismos esté contemplado dentro del presupuesto destinado para la construcción del pabellón.

**¿Dentro de la propuesta se pueden incluir elementos vivos?** Entendiendo elementos vivos como plantas, sí, pueden incluirse este tipo de elementos, siempre y cuando se considere como parte de la propuesta el ciclo de vida que deberán tener los mismos.

**¿El pabellón debe limitarse netamente a un espacio físico?**



Si, el concurso busca activar el espacio público a través de una pieza que altere el espacio original. Lo que se plantee como propuesta del pabellón deberá contemplar la incorporación de elementos físicos al espacio público.

**¿Cuáles serán los horarios de apertura del pabellón? ¿Se usará de día y de noche?** En caso que el Pabellón deba abrirse y cerrarse, tendrá que permitir el acceso del público de 9:00h a 20:00h durante los días del Festival. Fuera de horario de las actividades del Festival, el Pabellón tiene que poder pernoctar de modo seguro para evitar el vandalismo o cualquier tipo de incidente.

**Se dice que el Pabellón tiene que pernoctar, ¿entonces se tendrá que poder cerrar con candado o algún otro mecanismo?**

Si, el pabellón permanecerá durante la noche en el lugar de su emplazamiento, por tanto, se deben considerar estrategias que permitan protegerlo de la intemperie o actos vandálicos.

**Se sugiere que el diseño sea apto para pernoctar de manera segura, a fin de evitar vandalismo y otras faltas. Además de esto, ¿habrá personal de seguridad?**

No hay personal de seguridad específico para el pabellón, pero se cuenta con personal de la Secretaría de Seguridad Pública a menos de 100 metros.

**¿Qué grado de seguridad debe considerar el proyecto?**

El proyecto debe poder quedarse en la Alameda Central durante diez días sin que signifique un riesgo para el ciudadano ni la ciudad.

**En el pabellón ¿habrá seguridad dispuesta para proteger la pieza durante el evento?** No, no habrá seguridad adicional a la que ya posee la zona. Se deberá contemplar una pieza segura y que se pueda resguardar ante la intemperie o actos vandálicos.

**¿La propuesta ganadora tendrá algún tipo de seguridad durante el tiempo de exposición?** El Pabellón MEXTRÓPOLI no cuenta con seguridad privada durante los días que estará instalado en el espacio público, pero la organización pide apoyo a la Secretaría de Seguridad Pública, y se trata de una calle con vigilancia a todas horas.

**Dentro del proyecto ¿se tienen que considerar módulos sanitarios?**

No.

**En caso de utilizar instalaciones eléctricas, ¿De dónde sería la conexión y cuál es el voltaje?**

Si el pabellón necesita electricidad, el concursante debe incluir en el presupuesto de la propuesta, la renta de una planta de luz.

**El pabellón puede contar con un sistema de sonido, refiriéndonos a esto a la reproducción de sonidos, música o mensajes.**

Si, puede contar con el sistema de sonidos siempre que los detalles vengan en la propuesta.

**¿El pabellón podrá tener instalaciones eléctricas, hidráulicas u otras?**

Cada equipo deberá decidir el tipo de instalaciones que podrá tener el Pabellón. En caso de incorporar alguna instalación especial, se deberá plantear la manera de resguardar las mismas de la intemperie o actos vandálicos.

**¿En caso de utilizar instalación eléctrica, se incluiría la acometida por parte de los organizadores o el equipo tendría que encargarse de eso?**

En caso que se necesite instalación eléctrica se deberá incluir en la propuesta la incorporación de un generador o una planta de luz y deberá considerarse como una partida dentro del presupuesto. La organización, a posteriori, puede apoyar al equipo ganador encontrando una posible solución a este tema. En este caso será necesario incluir en la propuesta un espacio para un extintor.

**¿En el caso de necesitar algún tipo de instalación (agua, drenajes, internet, electricidad, etc.) quien o como se proveerá al pabellón de estas?**

Estas peticiones y necesidades deben venir especificadas en la propuesta para que la organización pueda proveer dichos recursos.

## **SOBRE EL MONTAJE**

**Se menciona que el tiempo de construcción es de cuatro días, ¿esto es solo para ensamblaje o contempla la preparación previa?**

El tiempo previsto de construcción es solo para el ensamblaje en sitio de la pieza final. A partir del anuncio del fallo del jurado, el equipo ganador entrará en un proceso de trabajo con el Jurado Técnico que darán seguimiento al desarrollo de un proyecto ejecutivo, construcción y ensamblaje de la pieza final.

**¿Las piezas a ensamblarse podrán fabricarse antes en un taller?**

Si, las piezas que configuren el Pabellón deberán ser fabricadas previamente en un taller. En este proceso se contará con el apoyo de los organizadores del concurso.

**¿El pabellón debe de guardarse en algún lugar con medidas especiales?**

Es importante considerar que el pabellón deberá ensamblarse en el sitio, así que se recomienda que puedan ser piezas que se armen y desarmen con cierta facilidad.

**¿Cuánto tiempo va a estar expuesto el pabellón?**

El pabellón estará alrededor de 15 días instalado en la Alameda (contando días de montaje y desmontaje)

**¿Hay alguna altura máxima para el pabellón?**

No, cada equipo es libre de plantear la altura del Pabellón. Esta deberá responder a la idea total del proyecto y lo que quiera lograr al colocarse como referente en el espacio público. Por otra parte, cada equipo deberá considerar las especificaciones constructivas y de seguridad necesarias según la altura que tenga su propuesta.

**¿En el pabellón, se maneja algún peso máximo?**

No, no hay limitante de peso en el Pabellón. Sin embargo, cada equipo deberá ser consciente de las características de los materiales que propone en la intemperie. No solo del peso del pabellón en sí mismo sino también, del peso que pueda soportar en caso de que la propuesta así lo señale.

**El Pabellón, ¿deberá de contener algún elemento gráfico de MEXTRÓPOLI?**

No, no es necesario que el pabellón contemple elementos gráficos del Festival, sin embargo cada equipo es libre de plantearlo o sugerirlo como parte de su propuesta.

**¿Hay alguna reglamentación por parte de la Secretaría de Protección Civil y la Secretaria de Seguridad Pública que deba de respetar el pabellón?**

Si, sin embargo será posterior a que se elija la propuesta ganadora que se iniciará el procedimiento administrativo necesario para la implantación de la pieza en el espacio público. El ganador deberá acompañar a los organizadores en todo el proceso de generación de material técnico necesario para que ambas instancias aprueben su instalación.

**El Pabellón, ¿deberá estar apegado a los reglamentos de accesibilidad universal y movilidad de la ciudad de México?**

No es necesario que se apegue a ningún reglamento, sin embargo si será importante considerar el acceso universal de todos los ciudadanos al Pabellón

**Las especificaciones consideran pasos para autos ¿En qué parte se consideraría dentro del proyecto?**

Los autos no deben considerarse en la propuesta del Pabellón. Solo se debe tener en cuenta que la calle es semi-peatonal y debe quedar un carril libre para que puedan transitar algunos vehículos.

**El área propuesta a intervenir incluye la calle vehicular, ¿No existe ningún problema con interrumpir el paso de los automóviles? ¿Se podrá disponer del ancho total de la calle que está ubicada en el área de intervención?**

Se debe dejar uno de los dos carriles libre para la circulación de vehículos de emergencia y para permitir la carga y descarga en los comercios de la Calle Doctor Mora.

**¿Con cuánto personal se dispondrá para el montaje o construcción del pabellón?**

Para la construcción del Pabellón MEXTRÓPOLI se cuenta con una empresa constructora y se trabaja con todo el equipo experimentado en este tipo de montajes.

**El Pabellón ¿podrá ser utilizado las 24 horas?**

Si, en caso de que tu propuesta así lo contemple podrá ser utilizado las 24 horas del día. Sin embargo, se deberá explicar en la misma los detalles del funcionamiento del mismo, entendiendo cómo se comportaría frente a la intemperie o actos vandálicos.

**¿Es necesario presentar detalles constructivos del proyecto?**

No, no es necesario. Cada equipo deberá seleccionar la manera de presentar el proyecto, con la idea de que se exprese la idea propuesta para el Pabellón de la mejor manera posible. En caso de ganar, sí se tendrán que entregar todos los planos técnicos para la construcción del pabellón.

**¿El área de 150 m2, debe ser utilizada en un solo módulo o puede ser distribuida en varios submódulos que en conjunto sumen los 150 m2 totales?**

Esto es opcional, cada equipo deberá expresar su idea de Pabellón y exponerla de manera que se entienda lo que busca activar en el espacio.

**Para la ejecución de la obra, ¿Son jornadas normales de 8 horas al día, varios turnos o 24 horas?**

Dependerá del tipo de propuesta, pero se intentará trabajar en horario diurno. En caso de necesitar descargar algún elemento con camión pesado o grúa, se hará entre 24:00h y 05:00h.

**¿Ustedes eligen a los proveedores de materiales?**

El concursante puede proponer qué proveedor es el idóneo para el desarrollo del Pabellón. En el momento de trabajar en la producción, Arquine, el constructor y el concursante valorarán la mejor opción.

**¿Se pueden conseguir patrocinadores para proveer el material?**

Claro, lo ideal es que si ya saben qué material usarán para el proyecto, entablen contacto con el posible patrocinador.

Esta relación se podrá reforzar con el equipo de MEXTRÓPOLI.

**¿Se pueden utilizar elementos para unir las piezas, como clavos, tornillos, lazos, algún metal? ¿O únicamente se debe realizar el armado con la misma pieza o material que elegimos para el pabellón?**

Puedes usar todos los materiales de ensamblaje que necesites. El pabellón no tiene que ser de un sólo material. Lo único que se pide es que sea de fácil ensamblaje para optimizar los días de montaje.

**¿La recepción material y caseta de materiales será provista por MEXTRÓPOLI o debe ir incluido en el presupuesto?**

La propuesta debe considerar una partida para el transporte de los materiales. Se sugiere que el pabellón se prefabrique en un taller para luego armarse en la ubicación final. En caso que la propuesta ganadora requiera que la construcción (parcial o total) del pabellón sea directamente en la Alameda Central, el material se acomodará de manera ordenada en la zona de intervención.

**¿Se pueden utilizar materiales que muestren el logo de alguna marca en específico?**

Lo ideal es que el logo no vaya en el pabellón. Nosotros proveeremos la señalética del pabellón y en esa gráfica se pueden incluir todos los logos de los diferentes patrocinadores.

**En el caso de que el pabellón cuente con elementos de tipo artesanal o aquellos que para su ejecución los participantes contemplan su propia mano de obra, ¿se prevé que estos sean realizados de este modo para luego conjuntarlo con el trabajo de la constructora encargada?**

Esta información deberá especificarse en la lámina de presentación para que se tenga en cuenta, pero no habría inconveniente siempre que esté contemplado en el presupuesto (ejecución y transporte).

**Referente a la pregunta anterior, ¿todo el proceso constructivo está pensado para realizarse en la CDMX? ¿O en el diseño se puede contemplar (dentro del presupuesto asignado) el uso de productos y servicios de proveedores locales conocidos por los participantes?**

Se puede proponer el trabajo con proveedores con el que el diseñador trabaje cómodamente. Se debe especificar en la lámina de presentación. La organización decidirá con quién es más factible trabajar.

**Se menciona que el presupuesto previsto para la realización del pabellón es para materiales, transporte y ejecución. ¿También dentro de esto se incluye el costo del desmontaje de la obra al finalizar el evento y el transporte a su siguiente destino?**

Sí, se debe contemplar el montaje, desmontaje y transporte de la pieza en el presupuesto.

**El cálculo estructural ¿deberá ser realizado y firmado por un especialista colegiado?**

Es importante asegurar que la propuesta es viable a nivel estructural, pero la organización cuenta con el apoyo de un DRO para revisar el proyecto y asegurar que sea aprobado por Protección Civil.